



Anexo 3

Solicitud de ayudas económicas para empresas y entidades sin ánimo de lucro con el fin de mejorar la calidad de las enseñanzas de Formación Profesional en régimen intensivo en las Illes Balears para el curso 2026-2027

DESTINATARIO	Dirección General de Formación Profesional y Ordenación Educativa
CÓDIGO DIR3	A04026924

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PERSONA, EMPRESA O ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO	
DNI/NIE /Pasaporte	
Nombre persona, empresa o entidad	
Domicilio fiscal	
Centro de trabajo (si es diferente al domicilio fiscal)	
Dirección electrónica	
Teléfono	
Persona, empresa o entidad sin ánimo de lucro	☐ Sí ☐ No
El NIF corresponde a un autónomo	☐ Sí ☐ No
Persona de contacto	

REPRESENTANTE LEGAL

DNI o NIE		Nombre	
------------------	--	---------------	--



Apellido 1		Apellido 2	
------------	--	------------	--

DATOS DEL ALUMNADO

Alumno 1	
Nombre y Apellidos del alumno	
DNI o NIE del alumno	
Nombre y Apellidos del tutor o cotutor dual de empresa u organismo equiparado	
DNI o NIE del tutor o cotutor dual de empresa u organismo equiparado	
Documentación que se aporta: • Contrato laboral de formación en alternancia del alumno. • Informe de vida laboral del código o códigos de cuenta de cotización (CCC) de la persona, empresa o entidad solicitante en el que figure el alumno y su tutor o cotutor dual de empresa u organismo equiparado. • Certificado acreditativo de haber superado la formación para el ejercicio de la acción tutorial, del tutor o cotutor dual de empresa u organismo equiparado de este alumno, expedido por la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Mallorca, de Menorca o de Ibiza y Formentera, o por la Consejería de Educación y Universidades, directamente o a través de sus órganos o centros dependientes.	

Alumno 2	
Nombre y Apellidos del alumno	
DNI o NIE del alumno	
Nombre y Apellidos del tutor o cotutor dual de empresa u organismo equiparado	
DNI o NIE del tutor o cotutor dual de	



empresa u organismo equiparado	
Documentación que se aporta: • Contrato laboral de formación en alternancia del alumno. • Informe de vida laboral del código o códigos de cuenta de cotización (CCC) de la persona, empresa o entidad solicitante en el que figure el alumno y su tutor o cotutor dual de empresa u organismo equiparado. • Certificado acreditativo de haber superado la formación para el ejercicio de la acción tutorial, del tutor o cotutor dual de empresa u organismo equiparado de este alumno, expedido por la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Mallorca, de Menorca o de Ibiza y Formentera, o por la Consejería de Educación y Universidades, directamente o a través de sus órganos o centros dependientes.	

Alumno 3	
Nombre y Apellidos del alumno	
DNI o NIE del alumno	
Nombre y Apellidos del tutor o cotutor dual de empresa u organismo equiparado	
DNI o NIE del tutor o cotutor dual de empresa u organismo equiparado	
Documentación que se aporta: • Contrato laboral de formación en alternancia del alumno. • Informe de vida laboral del código o códigos de cuenta de cotización (CCC) de la persona, empresa o entidad solicitante en el que figure el alumno y su tutor o cotutor dual de empresa u organismo equiparado. • Certificado acreditativo de haber superado la formación para el ejercicio de la acción tutorial, del tutor o cotutor dual de empresa u organismo equiparado de este alumno, expedido por la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Mallorca, de Menorca o de Ibiza y Formentera, o por la Consejería de Educación y Universidades, directamente o a través de sus órganos o centros dependientes.	



Alumno 4	
Nombre y Apellidos del alumno	
DNI o NIE del alumno	
Nombre y Apellidos del tutor o cotutor dual de empresa u organismo equiparado	
DNI o NIE del tutor o cotutor dual de empresa u organismo equiparado	
Documentación que se aporta: • Contrato laboral de formación en alternancia del alumno. • Informe de vida laboral del código o códigos de cuenta de cotización (CCC) de la persona, empresa o entidad solicitante en el que figure el alumno y su tutor o cotutor dual de empresa u organismo equiparado. • Certificado acreditativo de haber superado la formación para el ejercicio de la acción tutorial, del tutor o cotutor dual de empresa u organismo equiparado de este alumno, expedido por la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Mallorca, de Menorca o de Ibiza y Formentera, o por la Consejería de Educación y Universidades, directamente o a través de sus órganos o centros dependientes.	

Alumno 5	
Nombre y Apellidos del alumno	
DNI o NIE del alumno	
Nombre y Apellidos del tutor o cotutor dual de empresa u organismo equiparado	
DNI o NIE del tutor o cotutor dual de empresa u organismo equiparado	
Documentación que se aporta:	



- Contrato laboral de formación en alternancia del alumno.
- Informe de vida laboral del código o códigos de cuenta de cotización (CCC) de la persona, empresa o entidad solicitante en el que figure el alumno y su tutor o cotutor dual de empresa u organismo equiparado.
- Certificado acreditativo de haber superado la formación para el ejercicio de la acción tutorial, del tutor o cotutor dual de empresa u organismo equiparado de este alumno, expedido por la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Mallorca, de Menorca o de Ibiza y Formentera, o por la Consejería de Educación y Universidades, directamente o a través de sus órganos o centros dependientes.

Alumno 6

Nombre y Apellidos del alumno

DNI o NIE del alumno

Nombre y Apellidos del tutor o cotutor dual de empresa u organismo equiparado

DNI o NIE del tutor o cotutor dual de empresa u organismo equiparado

Documentación que se aporta:

- Contrato laboral de formación en alternancia del alumno.
- Informe de vida laboral del código o códigos de cuenta de cotización (CCC) de la persona, empresa o entidad solicitante en el que figure el alumno y su tutor o cotutor dual de empresa u organismo equiparado.
- Certificado acreditativo de haber superado la formación para el ejercicio de la acción tutorial, del tutor o cotutor dual de empresa u organismo equiparado de este alumno, expedido por la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Mallorca, de Menorca o de Ibiza y Formentera, o por la Consejería de Educación y Universidades, directamente o a través de sus órganos o centros dependientes.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Declaro bajo mi responsabilidad:

- Que es cierta y completa la información que se hace constar en esta solicitud y que acepto íntegramente las condiciones de la convocatoria.



- Que la empresa o entidad sin ánimo de lucro que represento:
 - No se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 10 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de Subvenciones, y en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 3.5 de la Orden 20/2025.
 - No ha sido sancionada por resolución administrativa firme por alguna de las infracciones cualificadas como muy graves, en los términos y plazos previstos en el Título IV de la Ley 15/2022, de 12 de julio, Integral para la Igualdad de Tratamiento y no Discriminación.
 - No ha sido sancionada por resolución administrativa firme o condenada por sentencia judicial firme en los últimos tres años por haber ejercido o tolerado prácticas laborales consideradas discriminatorias por razón de sexo o de género, de acuerdo con lo que establece el artículo 11 de la Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad de mujeres y hombres.
 - No ha sido sancionada ni condenada por ninguna resolución administrativa firme con pena accesoria de prohibición de recibir ayudas o subvenciones públicas por el periodo estipulado en el artículo 37 de la Ley 8/2016, de 30 de mayo, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales y para eliminar la LGTBI-fobia, ni mediante cualquier otra norma aplicable.
 - No ha sido sancionada con la pérdida de la posibilidad de obtener una ayuda o subvención mediante cualquier otra norma aplicable.
- Que el alumnado contratado objeto de esta ayuda ha llevado a cabo la actividad laboral objeto del contrato de formación con alternancia en un centro de trabajo situado en las Illes Balears.
- Que el alumnado contratado objeto de esta ayuda es alumnado matriculado en un grado de Formación Profesional del sistema educativo de las Illes Balears en régimen dual intensivo, dentro del periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2026 y el 31 de agosto de 2027, mediante un contrato de formación en alternancia.
- Que al alumnado contratado objeto de esta ayuda se le ha asignado un tutor o un cotutor dual de empresa u organismo equiparado, designado entre el personal de la empresa o entidad, responsable del seguimiento y de la coordinación del Plan de formación de empresa u organismo equiparado del alumno, en colaboración con el centro educativo correspondiente.
- Que los tutores o cotutores designados por la empresa o entidad han realizado un curso de formación de dieciséis horas para el ejercicio de la acción tutorial, organizado por alguna de las cámaras oficiales de comercio de Mallorca, de Menorca o de Ibiza y Formentera, o por la



Consejería de Educación y Universidades, directamente o a través de alguno de sus centros u órganos competentes.

- Que facilitaré todas las posibles actuaciones de control que se lleven a cabo para comprobar el correcto cumplimiento del objeto de estas ayudas y que puedo acreditar estos datos documentalmente, en caso de que se me exijan.
- Que me comprometo a cumplir la normativa sobre protección de datos de carácter personal; concretamente, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.

Que, para la actuación para la cual solicito la ayuda:

	NO se ha recibido ninguna otra ayuda por el mismo concepto		
	SÍ se ha recibido otra ayuda por el mismo concepto, que se detalla a continuación:		
	<i>Organismo</i>	<i>Fecha de resolución</i>	<i>Cuantía</i>

AUTORIZACIÓN DEL SOLICITANTE A OBTENER DATOS Y DOCUMENTACIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS

En aplicación del artículo 95.1.k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, los solicitantes tienen que autorizar la consulta de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la hacienda del Estado y autonómica. En caso de no autorizar la consulta de estos datos, se tiene que presentar un certificado emitido por la Agencia Tributaria del Estado y de la Agencia Tributaria de las Illes Balears de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la hacienda, expedido después de la publicación de esa convocatoria.

☐	Autorizo la consulta de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la hacienda del Estado.
☐	Autorizo la consulta de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la hacienda de las Illes Balears.



En caso de no autorizarla aporte la documentación siguiente:	
1.	
2.	
3.	
4.	

OPOSICIÓN DEL SOLICITANTE A OBTENER DATOS Y DOCUMENTACIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, la Dirección General de Formación Profesional y Ordenación Educativa consultará de oficio que el interesado está al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social, excepto si el interesado manifiesta su oposición. En caso de que las personas interesadas se opongan de forma expresa a la consulta indicada, deben aportar un certificado de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social, expedido después de la publicación de esta convocatoria.

☐

Me opongo a la consulta de los datos y los documentos necesarios en la Seguridad Social, para tramitar esta solicitud. Por eso, entre otros, aporte los documentos siguientes (marcad solo si NO estáis de acuerdo con la consulta de los documentos anteriores).

En caso de oponerme aporte la documentación siguiente:

- 1.
- 2.
- 3.

DOCUMENTACIÓN DE LA CUAL YA DISPONE LA ADMINISTRACIÓN (ART. 28.3 DE LA LEY 39/2015)

Documento 1	Documento 2
Identificación del documento:	Identificación del documento:



Expediente n.º reg. de entrada:	Expediente n.º rego. de entrada:
Órgano:	Órgano:
Administración (y Consejería, si procede):	Administración (y Consejería, si procede):
Código Seguro de Verificación, si procede:	Código Seguro de Verificación, si procede:
<i>Documento 3</i>	<i>Documento 4</i>
Identificación del documento:	Identificación del documento:
Expediente n.º reg. de entrada:	Expediente n.º reg. de entrada:
Órgano:	Órgano:
Administración (y Consejería, si procede):	Administración (y Consejería, si procede):
Código Seguro de Verificación, si procede:	Código Seguro de Verificación, si procede:

DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTAR (MARCA LO QUE CORRESPONDA CON UNA X)

☐ Declaración de veracidad de datos bancarios firmada electrónicamente (ANEXO 4)
☐ Comunicación identificativa de la documentación en poder de la Administración



☐ Documentación acreditativa del poder de representación legal de la persona que firma la solicitud

OTRA DOCUMENTACIÓN

- 1.
- 2.
- 3.

SOLICITO:

La ayuda económica destinada a empresas y entidades sin ánimo de lucro para el fomento y la mejora de las enseñanzas de Formación Profesional en régimen intensivo en las Illes Balears, para el curso 2026-2027

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene este documento.

Finalidad del tratamiento y base jurídica: pagos a terceros derivados de procedimientos con la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, de acuerdo con los artículos 73 y 93.2 de la Ley 14/2014, de 29 de diciembre, de finanzas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Responsable del tratamiento: la dirección general o la secretaría general de la Consejería a la cual corresponde la tramitación de los pagos, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, como órgano pagador, y la Intervención General como órgano responsable de la base de datos de terceros de la CAIB.

Destinatarios de los datos personales: no se cederán los datos personales a terceros, salvo que haya obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos o la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal.

Plazo de conservación de los datos personales: los datos se conservarán indefinidamente en el sistema contable de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Ejercicio de derechos y reclamaciones: la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no



inclusión en tratamientos automatizados (y, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece la normativa vigente) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de Protección de Datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene la sede en la Consejería de Presidencia, Cultura e igualdad (ps. de Sagrera, 2, 07012 Palma; a/e: protecciodades@dpd.caib.es).



Anexo 4

Declaración de veracidad de datos bancarios

DECLARANTE

PERSONA FÍSICA					
DNI/NIE			Nombre		
Apellido 1			Apellido 2		
PERSONA JURÍDICA					
NIF			Denominación social		
Dirección electrónica					
Dirección postal					
Código postal		Localidad		Municipio	
Provincia			País		
Teléfono					

REPRESENTANTE

DNI/NIE			Nombre:		
Apellido 1			Apellido 2		
NIF			Denominación social		
Dirección electrónica					
Dirección postal					
Código postal		Localidad		Municipio	
Provincia			País		
Teléfono					
Medio de acreditación de la representación			REA	Otros:	

De acuerdo con el Decreto 6/2013, de 8 de febrero, de medidas de simplificación documental de los procedimientos administrativos, y con la lista de documentos del Catálogo de simplificación documental sustituibles para la presentación de esta declaración,

**DECLARO:**

1. La veracidad de los datos aportados y la titularidad de la cuenta bancaria correspondiente a los datos siguientes, a efectos de los ingresos derivados de procedimientos con la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears:

DATOS DE LA SOLICITUD (MARCA LO QUE SEA PROCEDENTE)

☐ Alta	☐ Modificación de datos bancarios	☐ Baja	☐ Otras modificaciones
En caso de haber marcado «Otras modificaciones», indicad:			
☐ Cambio de NIF	☐ Cambio de dirección	☐ Cambio de razón social (se requieren escrituras)	
NIF anterior	Dirección anterior	Razón social anterior	

DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA

Nombre entidad	
Domicilio sucursal u oficina	
Código BIC o SWIFT	

OPCIÓN		1 – IBAN DE LA CUENTA PARA CUENTAS EN ESPAÑA																			
Pais (2 dígitos)	Control IBAN (2 dígitos)	Código entidad (4 dígitos)				Código sucursal-oficina (4 dígitos)				DC cuenta (2 dígitos)		N.º cuenta o libreta (10 dígitos)									

OPCIÓN		2 – NUMERACIÓN DE LA CUENTA DE OTROS PAÍSES																			
Pais (2 dígitos)	Control IBAN (2 dígitos)	Código entidad (4 dígitos)				Código sucursal-oficina (4 dígitos)				DC cuenta (2 dígitos)		N.º cuenta o libreta (10 dígitos)									

PAÍS DE LA CUENTA:



2. La posibilidad de acreditar documentalmente los datos que se mencionan en el punto 1, en caso de que se me exija.
3. Que la Administración de la Comunidad Autónoma, una vez hechos los ingresos en la cuenta indicada en el punto 1 de esta declaración, queda eximida de responsabilidad por las actuaciones que se deriven de errores en los datos indicados por el declarante.

DOCUMENTACIÓN

Documentación que se adjunta:

1. Documento acreditativo de la representación (si procede).

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene este documento.

Finalidad del tratamiento y base jurídica: pagos a terceros derivados de procedimientos con la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, de acuerdo con los artículos 73 y 93.2 de la Ley 14/2014, de 29 de diciembre, de finanzas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Responsable del tratamiento: la dirección general o la secretaría general de la Consejería a la cual corresponde la tramitación de los pagos, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, como órgano pagador, y la Intervención General como órgano responsable de la base de datos de terceros de la CAIB.

Destinatarios de los datos personales: no se cederán los datos personales a terceros, salvo que haya obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos o la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal.

Plazo de conservación de los datos personales: los datos se conservarán indefinidamente en el sistema contable de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Ejercicio de derechos y reclamaciones: la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece la normativa vigente) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.



Delegación de Protección de Datos: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene la sede en la Consejería de Presidencia, Cultura e igualdad (ps. de Sagrera, 2, 07012 Palma; a/e: protecciodades@dpd.caib.es).

[Firma electrónica del representante legal]